

El Futuro en su

# HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 10

No. 112

Diciembre de 2015

Búsquenos el primer miércoles de cada mes en El Economista y en [www.habitatmx.com](http://www.habitatmx.com)

**Impunidad y corrupción**

## **Símbolo de la modernidad urbana**

- Mercado hipotecario estable
- Se diversifica la oferta turística
- Consumo y sector automotriz levantan economía

HABITAT 

112 | DICIEMBRE DE 2015



FOVISSSTE destinará más de 52,000 mdp en 2016..... 3



**VIVIENDA**  
Repunta el precio de las viviendas: crece 8.27%..... 4  
Alza en réditos no descarrilará al mercado hipotecario: García Conde..... 5



**INMOBILIARIO**  
Santa Fe, la "Manhattan mexicana", derrumbada por la corrupción..... 6



**ECONOMÍA**  
Diputados autorizan gastar más de lo solicitado por el Ejecutivo..... 10  
Consumo y sector automotriz levantan la economía..... 12

**AUTOMOTRIZ**  
VW goza de total impunidad en México..... 13

**TURISMO**  
El Gran Premio de F1 diversificará la oferta turística..... 14

## PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

### Inversión productiva ante desaceleración de la economía

En momentos de desaceleración económica como la que vivimos los mexicanos, la inversión es la única forma en la que pudieran mitigarse los efectos negativos que ese fenómeno conlleva. Debe haber inversión en infraestructura, fondos productivos y no en gasto corriente

De ahí que, el recién aprobado Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por la Cámara de Diputados para el 2016, si bien autorizó un incremento en el gasto de casi 17,000 millones de pesos por encima del solicitado por el Ejecutivo Federal, también centró algunos elementos en privilegiar parte de la inversión productiva.

Y no es para menos, pues a todas luces el presupuesto federal debe ser una palanca que impulse el crecimiento y la vía más importante de recuperación económica para el país.

Las recientes cifras sobre la evolución de la economía al tercer trimestre del año muestran, por ejemplo, que la incertidumbre mundial sigue teniendo un impacto negativo sobre México, cuyo crecimiento sigue estando por debajo de su potencial.

La economía mexicana creció 2.6%, cifra modesta dirían los analistas, pero que aún dista mucho de satisfacer las necesidades del país.

Entre los sectores con cifra positivas que ha reflejado el PIB están el agropecuario, que representa el 3.3% del PIB, a pesar de los negativos en pesca, caza, captura y servicios relacionados a las actividades agropecuarias.

El sector industrial, que representa el 33.0% del PIB, tuvo avances gracias a la construcción, generación y servicios relacionados con la energía eléctrica, agua y gas, esto a pesar de la caída en la demanda de manufacturas de exportación.

El sector servicios, que representa el 61.1% del PIB, avanzó 3.3% gracias a sus brazos de comercio, inmobiliarios y transporte.

Para el 2016 la expectativa es que la economía crezca, cuando menos, 3% pero si se detona la inversión ese crecimiento puede dispararse significativamente y comenzar así la curva hacia la prosperidad y abatimiento de la pobreza en el país, elementos discursivos plasmados en el dictamen del PEF 2016 aprobado sin mayores contratiempos ni sobresaltos hace un par semanas. 

## CAMINO POR ANDAR

La ética tributaria del legislador no se examina en abstracto, sino a la luz de los principales impuestos vigentes

POR FAUZI HAMDAN AMAD\*



La obra del Dr. Klaus Tipke, titulada "Moral Tributaria del Estado y de los Contribuyentes", editada por Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A., en Madrid y Barcelona en 2002, es una obra única en su género; su estudio y análisis es tarea obligada del legislador, autoridades hacendarias, contribuyentes, asesores, abogados litigantes, y en especial la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional.

El autor ilustra sus argumentos con datos estadísticos y con ejemplos, y no elude argumentos relevantes que han formulado estudiosos ajenos a la ciencia del Derecho (filósofos, hacendistas, políticos, sociólogos y psicólogos), sin embargo, se trata de un libro jurídico de un enorme rigor conceptual.

El Profesor Tipke desarrolla las constituciones financieras de innumerables países, particularmente la alemana, plasmada en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Alemán.

La ética tributaria del legislador no se examina en abstracto, sino a la luz de los principales impuestos vigentes.

En el caso particular de nuestro derecho tributario, los principios constitucionales de las contribuciones tienen una gran importancia, me refiero al derecho fundamental, hoy denominado "humano", en cuanto que las contribuciones deben ser proporcionales y equitativas.

También es objeto de análisis la moral de la administración tributaria, en concordancia con los preceptos que regulan su actuación, sus potestades y límites.

La obra examina con especial detalle la carencia de moral tributaria en el doble plano del diseño normativo y la aplicación del derecho, señalando destacadamente que los Tribunales Constitucionales, en nuestro caso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, son los "guardianes de la moral tributaria del Estado".

Interesante es en particular el planteamiento que el Profesor Tipke muestra en cuanto a la conexión ingreso-gasto al

analizar el despilfarro público como una carencia que parte del Estado y sus consecuencias sobre el contribuyente.

La ética tributaria del contribuyente se plantea con una perspectiva muy original: El Profesor Tipke presenta siete actitudes frente a los impuestos que responden a diversos planteamientos morales: El "homo oeconomicus", que sopesa las ventajas y los riesgos de la defraudación tributaria; el "chalanero", que busca compensar las deficiencias de los servicios públicos mediante un recorte en el pago de sus impuestos; el "malhumorado", que discrepa sistemáticamente de la política que siguen los poderes públicos y estima legítimo privarles de medios económicos para ejecutarlo; el "liberal" que considera los impuestos como un ataque a sus libertades fundamentales, el "legalista", dispuesto a exprimir al máximo todas las lagunas y defectos de la ley para reducir su carga tributaria sin incurrir en sanciones; el "inexperto", incapaz de interpretar las leyes fiscales sin ayuda de un asesor; el "sensible ante la justicia", escandalizado ante las numerosas desigualdades y privilegios del sistema tributario.

Destaca el Profesor Tipke en su obra cómo no es posible consolidar la moralidad tributaria de los contribuyentes si cambia continuamente y es compleja la determinación de los impuestos y alta, señalando que los impuestos a tasa baja donde ya están descontadas las deducciones y sencilla determinación, opera el principio de Arthur Laffer de que los ingresos tributarios se incrementan sensiblemente, además de la base de contribuyentes.

El lector quedará sorprendido de la gran similitud entre los problemas planteados en Alemania y los que se presentan en España y en muchos países latinos, incluyendo desde luego el nuestro, no obstante las diferencias culturales de los países o regiones. Por último, el autor analiza a fondo las causas de tales problemas y desde luego plantea soluciones jurídicas y políticas.

\*Socio de Hamdan, Manzanero y Asociados, S.C.

## DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,  
MAURICIO LAGUNA BERBER,  
ENRIQUE TIRADO AGUILAR,  
AGUSTÍN VARGAS  
Consejo Editorial

JOSÉ A. MEDINA  
Director General  
habitat@habitatmx.com

CLAUDIA E.  
ANAYA CASTRO  
Directora General  
Adjunta  
ceanaya@habitatmx.com

MAURICIO  
LAGUNA BERBER  
Coordinación Editorial  
habitat@habitatmx.com

AIDA RAMÍREZ MARÍN  
MAJO GIJÓN  
DAYANE RIVAS  
CÉSAR SOLÍS  
DAVID CHÁVEZ  
JUAN BARRERA BARRERA  
ALEXA ACOSTA  
Redacción

JUAN A. ESPINOSA  
Diseño Gráfico

CODEESA  
Fotografía  
habitat@habitatmx.com  
MARCELA P. GUIDO  
Administración y Finanzas

CODEESA  
Publicidad y Ventas  
habitat@habitatmx.com

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Mauricio Laguna Berber. Número del Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2010-0611100545600-30. Número del Certificado de Licitación de Título: 14682. Número del Certificado de Licitación de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación e imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F. Distribuidor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Col. Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios

 CREDITARIA  
CRÉDITO PARA TU DEPA

Juntos haremos que Tu Depa sea una realidad

4167 2134 y 4167 2135

tudepa@creditaria.com



# FOVISSSTE destinará más de 52,000 mdp en 2016

Con estos recursos prevé otorgar 119,750 créditos de los esquemas con los que cuenta el Fondo

**E**l Vocal Ejecutivo del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Luis Antonio Godina Herrera, anunció que para el próximo año se cuenta con recursos por 52,614 millones de pesos para otorgar créditos hipotecarios, recursos con los que se financiarán los 119,750 créditos de los diferentes esquemas con los que cuenta el Fondo.

FOVISSSTE trabaja de la mano con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y los organismos del sector para revisar lo que corresponde a nuevos productos como esquemas de arrendamiento, viviendas para personas con capacidades diferentes, créditos para pensionados y jubilados, entre otros.

Con respecto al segundo crédito para derechohabientes del Fondo, recordó que la minuta se encuentra en la Cámara de Diputados y confió que en breve sea aprobado para comenzar a trabajar en las reglas correspondientes.

El pasado 12 de noviembre el FOVISSSTE, a través de su Sorteo de Créditos Tradicionales entregó a 34,150 trabajadores el 28.5% del total de los de 119,750 préstamos que otorgará en 2016, como parte de un presupuesto final de 52,614 millones de pesos.

El sorteo se desarrolló mediante un procedimiento aleatorio de selección del que se generó una lista de prelación que consistió en asignar un número consecutivo a todos los interesados en obtener un crédito tradicional.

En ese sentido, el funcionario refirió que de enero de 2013 a octubre de este año, el Fondo otorgó 226,670 créditos por un monto de 107,676.48 millones de pesos, cifra que rebasa en casi 7,000 mil millones de pesos lo realizado en los tres primeros años del sexenio anterior.

En ese lapso, los subsidios a la vivienda que se otorgaron a trabajadores del Estado sumaron 10,573, cantidad que supera los apoyos que se dieron en toda la administración pasada.

Godina subrayó que el FOVISSSTE es la segunda hipotecaria del país, la cual en los últimos tres años logró incrementar el monto de crédito para comprar vivienda por medio del esquema tradicional, que pasó de 540,000 a 650,000 pesos.

El Vocal Ejecutivo destacó que los retos que enfrenta el

organismo son un crecimiento en el número de adultos mayores, así como con el rezago habitacional y personas con discapacidad, poblaciones a las que debe atenderse.

Comentó que el Fondo también buscará aumentar la capacidad y reducir los tiempos de otorgamiento de créditos y de pago a los desarrolladores, para lo cual se homologarán y consolidarán los procesos de originación y formalización de créditos.

Explicó que de los 21 servicios que ofrece el ISSSTE a los trabajadores del Estado, uno de ellos es el acceso a crédito para vivienda a través del FOVISSSTE, lo que permite que casi 3 millones y medio de afiliados puedan acceder a un financiamiento.

Informó que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada en

2014, de las personas que tienen ISSSTE el 57 por ciento tiene una casa o ya terminó de pagarla, hecho que demuestra el avance y los retos pendientes del FOVISSSTE.

Detalló que los derechohabientes del FOVISSSTE tienen un promedio de más de 35 años, por lo que sus necesidades de vivienda son diferentes a las del resto del mercado hipotecario en el país. La estructura poblacional de México se va a parecer mucho a la estructura poblacional que ya tiene el ISSSTE, donde parece más una esfera que una pirámide, explicó.

## Mayor inversión en el Valle de México

Por otra parte, informó que el FOVISSSTE invertirá 10,000 millones de pesos en créditos hipotecarios en 2016 en la región del Valle de México y destacó que en el Procedimiento Aleatorio para la Asignación de Créditos Tradicionales 2016, el 30% de los derechohabientes que quedaron en los primeros 34,000 lugares de prelación son del Distrito Federal, con 7,225 servidores públicos y del Estado de México con 3,222.

Agregó que con otros esquemas del Fondo se prevé colocar más 6,000 créditos para el DF y 10,000 para el Estado de México y señaló que el crédito promedio que otorga FOVISSSTE en la zona del Valle de México es de 630,000 pesos.

Godina Herrera resaltó la importancia de la zona del Valle de México para FOVISSSTE ya que aquí se concentra el 60% de su actividad. 





## Repunta el precio de las viviendas: crece 8.27%

El precio medio de una casa fue de 661,015 pesos y el precio mediano de 436,915 pesos

Claudia E. Anaya

**D**urante el tercer trimestre de 2015, la plusvalía de las viviendas con crédito hipotecario garantizado mostró un crecimiento de 8.27% a nivel nacional, respecto al mismo periodo del año pasado.

La apreciación en el precio de las viviendas en el tercer trimestre es la segunda más elevada desde que se tienen registros, reveló la Sociedad Hipotecaria Federal al dar a conocer los resultados de su índice de precios de vivienda, el cual, afirmó, tuvo un vigoroso desempeño tanto a nivel nacional como estatal y municipal.

En el acumulado de enero a septiembre de 2015, el Índice SHF de Precios de la Vivienda tuvo un aumento de 6.53% en los primeros nueve meses del año, resultado de diversos factores tales como el aumento de transacciones de viviendas nuevas y usadas en las principales zonas metropolitanas.

De la misma manera, el mercado de casas en condominio

nuevas está teniendo mayor impulso, mientras que la tasa de interés de créditos hipotecarios disminuyó impulsando la demanda por vivienda.

El organismo indicó que el precio medio de una casa en México con crédito hipotecario fue de 661,015 pesos y el precio mediano de 436,915 pesos.

De manera particular, los precios de apartamentos nuevos en el ámbito nacional acumularon

un aumento en 6.52% y los de usados lo hicieron en 6.55% respecto al periodo enero-septiembre del año pasado.

El Índice SHF de Precios de Vivienda Económico-Social observó una apreciación a tasa anual de 6.02%, mientras que el Índice SHF para la vivienda media y residencial (presentado en modo agregado) subió 6.73% a tasa anual.

Por entidad federativa, el mencionado índice mostró resultados diferenciados en el periodo de referencia, en donde 17 estados mostraron variaciones porcentuales mayores al promedio nacional y en 15 menores.

Por su parte, los precios de las viviendas en las zonas metropolitanas más importantes del país —por su volumen de población— registraron apreciaciones significativas.

Ello, debido a que en la Zona Metropolitana del Valle de México el Índice SHF creció en 7.17%, mientras que en la zona metropolitana de Guadalajara aumentó en 4.95%, en la de Monterrey 6.61%, y en la de Puebla-Tlaxcala lo hizo en 6.52%. 

# SHF

En el acumulado de enero a septiembre de 2015, el Índice SHF de Precios de la Vivienda tuvo un aumento de 6.53% en los primeros nueve meses del año

### Más subsidios a la autoproducción

**D**urante los primeros 10 meses del 2015, la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu) a través de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) otorgó 18.8% más de recursos en subsidios para la autoproducción de vivienda asistida, con respecto a igual periodo del año anterior.

Los más de 11,200 mil subsidios entregados a las familias a través de esta modalidad de enero a octubre de 2015, representaron una transferencia de recursos federales por más de 683 millones de pesos.

El Programa de Esquemas Financieros y Subsidio Federal de la Vivienda, bajo la modalidad de autoproducción de vivienda asistida atiende las necesidades de trabajadores no afiliados a los institutos de seguridad social.

De acuerdo con el Reporte del Sector de la Vivienda a Octubre de 2015 elaborado por la Conavi, 47.5% de las acciones en el esquema de autoproducción se ubicaron en municipios rurales (más del 50% de la población reside en localidades de menos de 2,500 habitantes). Las acciones de autoproducción también destacan por atender mayoritariamente a mujeres, con un 59.4%.

Las familias beneficiadas se concentraron en los estados con altos niveles de rezago habitacional, como Campeche, Chiapas y Oaxaca, así como en municipios rurales de Puebla.

María Paloma Silva de Anzorena, directora general de la Conavi, indicó que la derrama en subsidios destacó que la modalidad de autoconstrucción se lleva a cabo en zonas semiurbanas o zonas rurales, en donde las familias tienen un lote en posesión y construyen sus viviendas conforme a sus usos y costumbres.

Silva de Anzorena resaltó que en el repunte en la modalidad de autoproducción también se debe a un apoyo relevante de las ONG's y la aportación de recursos de gobiernos municipales y estatales, lo cual potencializa la bolsa de subsidios federales en beneficio de más familias. 

# Alza en réditos no descarrilará al mercado hipotecario: García Conde

*Lo que si nota es una feroz competencia entre bancos para atraer más clientes, abaratando costos, ofreciendo valor agregado a sus productos y mejores servicios*

Agustín Vargas

**E**l mercado hipotecario en México se mantendrá estable y no se pondrá en riesgo con la eventual alza, aunque marginal, en las tasas de interés que se avecina. Se estima que el incremento será de entre un cuarto y medio punto porcentual, en promedio.

Un incremento en los réditos, lo que parece inminente, de ninguna manera “descarrilará el mercado hipotecario” del país, dice Ricardo García Conde, director ejecutivo de Banca Hipotecaria de Banamex. Por el contrario, afirma, habrá mayor solidez, lo cual se puede observar con el crecimiento de 10% en promedio que ha tenido el sector de las hipotecas, esto es cinco veces más que la economía.

Ejemplifica que para el caso de una subida de medio punto porcentual (50 puntos base) en las tasas de interés, el incremento para el cliente sería de apenas 270 pesos mensuales para un hipoteca de un millón de pesos, por lo que reitera el costo de esa alza sería marginal.

Lo que si se nota, enfatiza, es una feroz competencia entre bancos en el tema de los precios y los servicios a los clientes y en este caso, dice, Banamex está a la zaga, abaratando sus productos, como la Hipoteca Perfiles, a la cual le dio valor agregado, como un seguro de vida a los acreditados, seguros de daños, no sólo al inmuebles, sino al contenido del mismo. Por donde se vea, dice, es una hipoteca atractiva y muy competitiva en el mercado.

Banamex mantiene una alianza muy exitosa con el Infonavit ya desde hace muchos años, la principal y más grande hipotecaria del país. A través de “infonavit Total” se otorgan créditos



que van a clientes desde cinco y tenemos 6 millones de nómina salarios mínimos en adelante habientes que reciben el pago y los cambios que se imprimieron a sobre su nómina a través de cuentas de Banamex, lo cual es una población muy interesante de atender pero ya no estamos limitados a que tiene que ser cliente del banco para que absorbe esos gastos

**El cliente no tiene que erogar nada para cambiar su hipoteca de banco, Banamex absorbe esos gastos**

El otro gran cambio, explica, “es que salimos a vender hipotecas y ahora además de nuestras sucursales, desde donde siempre lo hemos hecho además vendemos hipotecas desde donde se venden las casas, entonces hemos tenido un acercamiento con corredores inmobiliarios, con desarrolladores de vivienda, incluso brokers hipotecarios, en donde hemos diversificado los canales a través de los cuales podemos entregar nuestras hipotecas”.

García Conde detalla también que en el tema de las hipotecas individuales hicieron cambios profundos, pues en ese terreno la participación estaba circunscrita a la clientela del banco.

Ahora “nos abrimos también a no clientes de Banamex, para lo cual desarrollamos una oferta de valor con la Hipoteca Perfiles, pues tenemos 12 millones de clientes personas físicas

que van a clientes desde cinco y tenemos 6 millones de nómina salarios mínimos en adelante habientes que reciben el pago y los cambios que se imprimieron a sobre su nómina a través de cuentas de Banamex, lo cual es una población muy interesante de atender pero ya no estamos limitados a que tiene que ser cliente del banco para que absorbe esos gastos

que van a clientes desde cinco y tenemos 6 millones de nómina salarios mínimos en adelante habientes que reciben el pago y los cambios que se imprimieron a sobre su nómina a través de cuentas de Banamex, lo cual es una población muy interesante de atender pero ya no estamos limitados a que tiene que ser cliente del banco para que absorbe esos gastos

creemos que lo mejor aún está por venir en el cierre del ejercicio con una muy buena respuesta del mercado”.

Habla de la respuesta de los acreditados de otros bancos a la convocatoria para cambiar su hipoteca con Banamex, en el marco de la llamada subrogación hipotecaria, la cual, de hecho, el Banco Nacional de México inició mucho antes de la firma del convenio entre todos los bancos.

“Por supuesto para nosotros hace mucho más sentido que para cualquier otra institución porque tenemos otra vez una base de clientes muy grande muchos de ellos pudieran tener su hipoteca en otro banco y de pronto encuentran el beneficio de traer su hipoteca a casa, como le decimos nosotros”.

Destaca que este mecanismo lo emprendieron desde noviembre del año pasado, “no esperamos el convenio, realmente agresivamente nos pusimos a promover la mejora de hipoteca a partir de noviembre del año pasado y la oferta que hicimos no fue sólo mejorar la tasa y la mensualidad, sino además pagar la comisión de apertura, la escritura y el avalúo”. Es decir, el cliente no tiene que erogar nada para cambiar su hipoteca de banco, Banamex absorbe esos gastos

“Ahí hemos tenido quizás más de un 100% de crecimiento respecto a lo que traíamos antes en mejoras de hipoteca.

En el mercado mexicano existe un parque habitacional de 28 millones de viviendas y la edad promedio de los inmuebles es de 24 años. Hay mucho por hacer y de ahí el potencial y la competencia que se genera entre las instituciones bancarias, por satisfacer la creciente demanda habitacional en todo el territorio nacional, comenta por último el director ejecutivo de Banca Hipotecaria de Banamex. 

## Santa Fe, la "Manhattan mexicana"

La zona se convirtió en los últimos años en símbolo de la modernidad

Luis Carlos Rodríguez

Cuando de negocios inmobiliarios se trata, si bien no es lo mismo construir viviendas de interés social en una ladera o en río seco de Guerrero o de Oaxaca que edificios, penthouse y oficinas corporativas en la llamada "Pequeña Manhattan de la Ciudad de México", al final la corrupción y en ocasiones las tragedias alcanzan por igual a todos.

Construida sobre tiraderos de basura, minas de arena, ciudades perdidas y cuevas que eran territorio de bandas de adolescentes en los 70's y 80's, Santa Fe se convirtió en los últimos años en símbolo de la modernidad urbanística de la Ciudad de México y del país.

Al inicio de los 80's en estos terrenos inició la construcción de

la Universidad Iberoamericana y con ello el boom inmobiliario que atrajo centros comerciales, corporativos automotrices, de medios de comunicación, laboratorios, líneas aéreas y un sinfín de negocios que convirtieron a Santa Fe, al poniente de la capital, en una zona cosmopolita, exclusiva y que aglutina al poder financiero del país.

Edificios de cristal, de acero, obras de ingeniería que copiaron esquemas de Nueva York, de urbes asiáticas y europeas, con el problema de que este gran hoyo urbano es una especie de queso gruyere, con minas, cerros cercenados, túneles, barrancas y lomas que hoy empiezan a dar los primeros síntomas de la corrupción que tanto acompaña a los desarrollos inmobiliarios del país.

Las primeras víctimas de esta nula planeación urbana, de la



## Veredicto final, en suspenso

*El desorden inmobiliario que impera en la Ciudad de México no es por la demanda del mercado como consecuencia del crecimiento demográfico. En realidad, mucho tienen que ver los conflictos de intereses de las autoridades que regulan las construcciones en contubernio con empresarios.*

*Esa, sin duda, es una de las razones de las recurrentes violaciones a las leyes de construcción en todas las delegaciones políticas del Distrito Federal. Santa Fe, enclavada entre las demarcaciones Alvaro Obregón y Cuajimalpa, no podía ser la excepción. Ahí, como en muchas otras zonas de la capital del país, se levantaron edificios de más pisos de los permitidos y en ocasiones ni siquiera tienen los cimientos adecuados.*

*Los recientes derrumbes en la zona de Santa Fe, y que pueden continuar, revelaron no sólo la fragilidad de la tierra en esa zona, sino también la red de corruptelas en la cadena del negocio inmobiliario en la Ciudad de México.*

*En las últimas dos décadas los gobiernos de la Ciudad de México se dieron a la tarea de presumir el rostro de Santa Fe como la insignia de la modernidad urbana no sólo de la capital, sino de todo el país.*

*Tuvieron también la oportunidad de diseñar una nueva área de esta urbe desde los cimientos. En Santa Fe pudieron hacer una zona amigable al transporte no motorizado, con transporte público suficiente y ordenado, caminable, bien comunicada con el resto de la ciudad, ecológicamente sustentable, un modelo de ciudad digno de reproducirse en otros rincones del país. Eso no se hizo.*

*Santa Fe es un lugar que ahora se está desgajando, producto de la mala planeación y de la corrupción en los permisos de construcción, entre otros factores. Es una zona que está a punto de convertirse en el centro de demandas judiciales, tanto penales como civiles, en contra de las autoridades y de constructores*

José A. Medina

Después de los tres deslaves suscitados en el cerro en donde se ubica la unidad Vista del Campo Santa Fe, el Gobierno del Distrito Federal solicitó al Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) la realización de estudios termográficos para identificar los materiales, la compactación y resistencia ante la energía fluctuante y de esa forma poder identificar el grado de peligro y vulnerabilidad de la zona.

Apoyados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), especialistas llevaron a cabo un análisis de mecánica de suelos para evaluar si los cinco edificios de la unidad Vista del Campo están o no en riesgo.

Con esos estudios también se prevé obtener información para

analizar la posibilidad de construir otras edificaciones en el predio ubicado por encima del terreno de La Mexicana, entre las avenidas Tamaulipas y Santa Fe.

Los resultados previos del estudio realizado por el Instituto de Geofísica de la UNAM a los nueve días del primer derrumbe del 27 de octubre pasado, demostraron que no hay nada extremo ni de urgencia o alerta, nada que pueda provocar algún daño a las estructuras y a la población, según el diagnóstico preliminar.

Sin embargo, para prevenir accidentes, la zona de los derrumbes está acordonada debido a que aún hay derrumbes, motivo por el cual se suspendieron las obras que se realizaban en el lugar.

También topógrafos de la empresa TGC, contratados por el gobierno capitalino, midieron las distancias entre la torre cinco y el talud en proceso de derrumbe, así como la cercanía con la casa particular que se demolerá y un edificio de tres niveles en cons-

# na", derrumbada por la corrupción

la modernidad urbanística de la Ciudad de México y del país.

**Santa Fe hoy es noticia por el poderío económico que representa**

ausencia de estudios de mecánica de suelos, de impacto ambiental, que en el Distrito Federal y en el país se subsanan a todo nivel de gobierno por medio de "moches", "entres",

apoyos a campañas, donación o venta de casas o departamentos de lujo a funcionarios involucrados por parte de las inmobiliarias a precio de ganga, son centenares de familias de las Torres I y II del complejo habitacional Vista del Campo, en Santa Fe.

Con un costo de entre 15 y 20 millones de pesos por departamento o penthouse, los afectados son principalmente empresarios,

**Construida sobre tiraderos de basura, minas de arena, ciudades perdidas y cuevas que eran territorio de bandas de adolescentes, Santa Fe se convirtió en los últimos años en símbolo de la modernidad urbanística**

políticos, artistas y deportistas que están preocupados por su seguridad y por la pérdida de una parte importante de su patrimonio, que empieza a derrumbarse junto con los deslaves que afectan a la llamada "Loma Vista del Campo" donde están edificadas cinco torres de departamentos donde viven alrededor de 300 personas.

No es la primera vez. En México cada año tenemos tragedias provocadas por esa corrupción y falta de planeación urbana. En Monterrey, en 1988, el huracán Gilberto provocó fuertes lluvias e hizo que el río Santa Catarina recuperara su cauce de agua y arrastró viviendas cons-

truidas en su lecho y ahogó al menos a 300 personas.

En La Pintada, en Guerrero, en 2013, donde a causa del ciclón Manuel, arrastró parte de ese pueblo, sepultando más de 70 personas y destruyendo 200 casas. Son decenas o cientos los asentamientos urbanos instalados, como en Santa Fe, en zonas de riesgo, sobre ríos secos, en barrancas, lo mismo en Temixco, Morelos, que en la costa de Chiapas o zonas de reserva ecológica en Xochimilco.

Santa Fe hoy es noticia por el poderío económico que representa, pero la corrupción de autoridades e inmobiliarias se encuentra fincada en prácticamente todo el país. 

**Especialistas llevaron a cabo un análisis de mecánica de suelos para evaluar si los cinco edificios de la unidad Vista del Campo están o no en riesgo**

de cinco metros de distancia del talud estabilizado.

**Deslinde de responsabilidades**

Para realizar los estudios, se perforó el suelo a 40 metros de profundidad y se enviaron las muestras a laboratorios de la UNAM y otros con registro internacional, que solicitó el gobierno, para su análisis.

Supuestamente, la administración de Miguel Ángel Mancera pagará los estudios de mecánica de suelos que se realizaron en el cerro de la zona corporativa. Sin embargo, de las conclusiones que arrojen los estudios se sabrá quién pagará la reconstrucción del talud y las cimentaciones que deban hacerse.

Por otra parte, la Secretaría de Protección Civil suspendió la obra aledaña a las torres del fraccionamiento Vista del Campo, en Santa Fe, con el fin de evitar vibraciones que originaran otro deslave en la zona, donde se iniciaron estudios para determinar

cuál es la parte más inestable y actuar en consecuencia.

Expertos del Colegio Mexicano de Ingenieros Civiles (CICM) propuso medir las deformaciones en el subsuelo y el talud para conocer cuál es el riesgo en las edificaciones.

A decir de Joel Rodríguez, especialista en mecánica de suelos del CICM, el derrumbe en Santa Fe pudo generarse por varias circunstancias, entre ellas la colocación de cargas no controladas, por ejemplo, la antena de telecomunicaciones.

Otro factor determinante es la fuga de agua que hubo o bien las descargas inducidas por las actividades de los habitantes de los edificios que hay en la zona.

El estudio realizado por la UNAM será la mejor manera de saber qué se deberá hacer para evitar más derrumbes y sobre todo servirá para darse idea de lo que puede suceder en otras zonas y que es necesario un plan de desarrollo urbano para construir y vivir mejor. 



trucción, ambos propiedad del vecino Carlos Rosette.

En la zona se colocó un revestimiento, el cual mide las variaciones eléctricas que generan los minerales en el subsuelo, y que

tiene el propósito de evaluar la continuidad de los materiales y la probable presencia de cavidades.

Se realizaron, igualmente, pruebas bajo la torre cinco, cuya cimentación está a menos



**CI Comercio Exterior**



**Contamos con una importante red de bancos corresponsales en el mundo, así como las herramientas**

**[www.cibanco.com](http://www.cibanco.com)**

# En **CI Banco**

lo apoyamos en sus  
operaciones financieras de  
importación y exportación.



**técnicas y tecnologías de vanguardia  
que nos permite garantizar un  
servicio de excelencia.**



Clbancoverde



@Clbancoverde

## Diputados autorizan gastar más de lo solicitado por el Ejecutivo

*El Presupuesto de Egresos de la Federación considera el enfoque base cero con el que el Ejecutivo elaboró la propuesta que envió a la Cámara de Diputados; se privilegian programas que inciden en mayor medida en la reducción de la pobreza y el incremento en el acceso efectivo a los derechos sociales, destaca la Secretaría de Hacienda*

Agustín Vargas

Con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, el pasado 13 de noviembre, el Congreso de la Unión dio luz verde al paquete económico del 2016, que incluye la Ley de Ingresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica.

De esta forma, sin sobresaltos y con anticipación, se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2016, el cual tiene como objetivo fortalecer la política social, educativa, productiva y de infraestructura del país, fue aprobado en lo general por el Pleno de la Cámara de Diputados, que autorizó un gasto de 4.7 billones de pesos, superior en casi 17,000 millones a la propuesta del Ejecutivo federal.

Con 441 votos a favor, 38 en contra y siete abstenciones, a las 00:11 horas del viernes 13 de noviembre el pleno cameral avaló en lo general el PEF 2016 tras casi tres horas de discusión, en una sesión que inició a las 12:21 horas de un día antes y se reanudó tras siete horas de receso.

El decreto del PEF 2016 asciende a un total de cuatro billones 763,874 millones pesos, superior en 16,928.3 millones de pesos a lo planteado por el Ejecutivo federal en su propuesta de paquete económico que envió al Congreso el 8 de septiembre pasado.

Este monto es resultado de ampliaciones por un total de 71,997.7 millones de pesos, así como reducciones por 55,069.4 millones, de acuerdo con lo aprobado por los diputados.



**Con 441 votos a favor, 38 en contra y siete abstenciones, a las 00:11 horas del viernes 13 de noviembre el pleno cameral avaló en lo general el PEF 2016 tras casi tres horas de discusión**

Entre las ampliaciones, los ramos administrativos más beneficiados con mayores recursos son las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Educación Pública (SEP), Salud (SSA) y Comunicaciones y Transportes (SCT).

Se otorgaron más de 21,000 millones de pesos para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable en beneficio del campo mexicano, los cuales incluyen 8,111 millones de pesos adicionales para la producción agropecuaria.

Se ampliaron 2,551 millones de pesos para el Sector Salud y 5,000 millones adicionales al rubro de educación y cultura.

En materia de infraestructura, se ampliaron 12,635 millones de

pesos para proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales, y para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas se destinan 85,260 millones de pesos, un incremento de 3,550 millones respecto a la propuesta enviada por el Ejecutivo.

Para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se asignaron 250 millones de pesos adicionales, alcanzando así un monto total de 25,898 millones de pesos, lo que representa la cifra más alta para este rubro en la historia.

A través del Fondo para las Fronteras se invertirán 1,600 millones de pesos en beneficio de las familias que habitan en esas regiones del país.

También se creó el Fondo para el Fortalecimiento de

la Infraestructura Estatal y Municipal dotado de una asignación presupuestal de casi 10,000 millones de pesos que se destinará para la construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, deportivos, artísticos y culturales en los gobiernos locales.

### Presupuesto sin sobresaltos

Luego de la aprobación del PEF 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoció la aprobación sin sobresaltos y con anticipación, el cual, afirmó, fortalecerá la política social, educativa, productiva y de infraestructura del país.

Subrayó que el presupuesto considera el enfoque base cero con el que el Ejecutivo elaboró la



**Se otorgaron más de 21,000 millones de pesos en beneficio del campo mexicano**

propuesta que envió a la Cámara de Diputados.

En ese sentido, y tras fusionar y re-sectorizar los programas que presentaban similitudes o complementariedades, para 2016 se privilegian aquellos que inciden en mayor medida en la reducción de la pobreza y el incremento en el acceso efectivo a los derechos sociales.

Además de los programas que impulsan la productividad y la actividad económica, así como los programas y proyectos de inversión que observan un mayor beneficio social, impulsan el desarrollo regional y promueven la participación del sector privado.

La Secretaría de Hacienda reconoció el trabajo de análisis que llevaron a cabo los diputados, así como la discusión plural y democrática para la aprobación del presupuesto antes de que venciera el plazo constitucional previsto para ello.

“La construcción de acuerdos y voluntad de los legisladores permitió que se aprobara en lo general, con una amplia mayoría, con 441 votos a favor, 38 en contra y siete abstenciones”, indicó.

**La SHCP refirió que en materia educativa se aprobó una ampliación superior a**

**5,000 millones de pesos**



La SHCP refirió que en materia educativa se aprobó una ampliación superior a 5,000 millones de pesos, de los cuales 1,500 millones de pesos se destinarán a fortalecer programas que atienden la educación básica, como los programas de Escuelas de Tiempo Completo y para el Desarrollo Profesional Docente.

También se aprobaron ampliaciones por 2,000 millones que se destinarán a proyectos culturales y 1,000 millones en apoyo a la educación superior, agregó en un comunicado.

Además, indicó, se privilegia al campo mexicano al destinar una ampliación superior a 21,000 millones de pesos al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable, que contempla recursos por 22, 259 millones de pesos para el Programa de Fomento a la Agricultura; 10,603 millones de pesos para el Programa de Productividad Rural, y seis mil 160 millones de pesos para el nuevo Programa de Apoyo a Pequeños Productores.

En materia de Salud, hubo una adhesión superior a los 2,500 millones de pesos, con lo que



**Para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas se destinan**

**85,260 mdp**



**En materia de Salud, se contará con un presupuesto de**

**132,217 mdp**

**Se prevé una ampliación por**

**1,065 millones de pesos**

**para la atención médica de las personas que no cuentan con un esquema de aseguramiento y son atendidas en los Institutos Nacionales y Hospitales a cargo de la Secretaría de Salud**

contará con un presupuesto de 132,217 millones de pesos en 2016, monto 2% superior al previsto en el proyecto del Ejecutivo.

Mencionó que se prevé una ampliación por 1,065.0 millones de pesos para la atención médica de las personas que no cuentan con un esquema de aseguramiento y son atendidas en los Institutos Nacionales y Hospitales a cargo de la Secretaría de Salud, tales como Institutos Nacionales de Cancerología, Cardiología y Pediatría, así como el Hospital General de México.

Adicionalmente, se contempla una ampliación superior a 1,000 millones de pesos para llevar a cabo acciones de prevención y control de enfermedades, tales como VIH/SIDA, el sobrepeso, Obesidad y Diabetes, campañas de vacunación, programas de protección contra riesgos sanitarios y de vigilancia epidemiológica, así como la atención a la salud materna, sexual y reproductiva.

La SHCP resaltó que el presupuesto aprobado busca también potenciar los derechos establecidos en la Constitución para garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Con una asignación de 25,648 millones de pesos para 2016, los recursos previstos para la igualdad entre mujeres y hombres se habrán incrementado en 55%

en la presente administración, aseveró.

Las ampliaciones permitirán a su vez incrementar en más de 12,000 millones de pesos la infraestructura carretera a través de proyectos de construcción y de obras de conservación de infraestructura.

Como resultado de la reingeniería del gasto se logró una reducción de 7,500 millones de pesos en servicios personales y de 34,000 millones en gastos de operación, con lo que en 2016 se contará con un presupuesto responsable y austero, finalizó la dependencia.

Cabe señalar que, tras casi nueve horas y 30 minutos y escuchar a 72 legisladores en tribuna y 24 desde su curul, la Cámara de Diputados aprobó en lo particular por 306 votos a favor 165 en contra y una abstención, el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016.

El pleno sólo avaló un cambio al documento y fue una adición a un artículo transitorio al texto final presentado por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Yolanda de la Torre.

Así, tras 15 horas de sesión que incluyó un receso de aproximadamente siete horas, el documento avalado por el Pleno se turnó al Ejecutivo federal para su promulgación.

# Consumo y sector automotriz levantan la economía

*Los resultados del tercer trimestre de 2015 señalan que la economía mexicana tuvo un comportamiento favorable a pesar de un entorno externo adverso*

**David Chávez**

**E**n el contexto de la incertidumbre mundial, México muestra una economía que continúa creciendo respaldada por sus sólidos fundamentos macroeconómicos y el buen desempeño de su mercado interno, destaca un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Recientemente el INEGI publicó las cifras del Producto Interno Bruto correspondientes al tercer trimestre de 2015, en donde muestra que el PIB se expandió a una tasa anual de 2.6%.

Este crecimiento, precisa Hacienda, es mayor a lo observado durante el mismo periodo de los dos años previos, a lo

registrado en el primer semestre de 2015 y a lo esperado por los analistas en sus estimaciones más recientes. Eliminando el efecto estacional, esto representa una expansión de 0.8% con respecto al trimestre anterior. De esta manera, se observó un crecimiento en el periodo enero-septiembre de 2015 de 2.5%, mayor al observado en el mismo periodo del año anterior (2.1%).

De igual forma, el INEGI publicó el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) correspondiente al mes de septiembre. Éste registró una tasa de crecimiento anual de 3.1% y una expansión mensual desestacionalizada de 0.2%. A su interior destaca que la producción industrial tuvo una expansión anual de 1.7%, la mayor en los últimos seis meses, mientras que los servicios aumentaron 3.7% anual.

Según la SHCP, los resultados del tercer trimestre de 2015 señalan que la economía mexicana tuvo un comportamiento favorable a pesar de un entorno externo adverso, lo cual está asociado con el buen desempeño de la demanda interna, particu-

larmente del consumo privado y la inversión, así como por el dinamismo del sector automotriz.

Entre enero y agosto, la inversión fija bruta creció 5.0% anual y el consumo privado aumentó 3.4% anual. Estos fueron los mayores crecimientos para este periodo desde 2012.

Indicadores oportunos muestran que el consumo ha continuado fortaleciéndose en los primeros diez meses de 2015. Entre enero y octubre, el valor real de las ventas totales de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a un ritmo real anual de 7.3%, mientras que las ventas de automóviles tuvieron un crecimiento de 19.6% anual, el mayor crecimiento para este periodo desde el 2000.

El mayor dinamismo del consumo está relacionado con un mejor desempeño de sus principales determinantes, en particular:

- La disminución de la tasa de desocupación, que en el periodo enero-septiembre se ubicó en 4.4% de la PEA y se compara con un 5.0% en el mismo periodo de 2014.
- La generación de empleos formales. Durante octubre, el crecimiento anual del empleo

formal fue de 703 mil plazas (4.1%), el mayor crecimiento anual en términos absolutos para un octubre en los últimos 3 años.

- Una inflación que se ubica en mínimos históricos. En octubre, la inflación anual fue de 2.48%.
- El incremento real de los salarios contractuales, que en los primeros diez meses del año fue de 1.3 por ciento, el mayor para este periodo desde 2001.
- En septiembre, se observó una expansión real anual del otorgamiento de crédito de la banca comercial de 10.5%. En particular, el crédito a empresas y personas físicas con actividad empresarial aumentó 14.1% real anual, el mayor crecimiento desde febrero de 2009, mientras que el crédito a la vivienda creció 10.2% real anual, el mayor crecimiento desde junio de 2008.
- Un mayor flujo de remesas hacia nuestro país. En septiembre, ingresaron a México 2 mil 60 millones de dólares por concepto de remesas, lo que representa un crecimiento anual del 4.8%.

La evolución económica reciente es consistente con el rango de crecimiento vigente de la SHCP para 2015 de 2.0% a 2.8%. Para 2016, se espera un mayor crecimiento que en 2015, en un rango de 2.6% a 3.6%, como lo indican los CGPE 2016. 



**El consumo ha continuado fortaleciéndose en los primeros diez meses de 2015.**



## VW goza de total impunidad en México

*La Secretaría de Economía no tiene facultades para verificar si la automotriz alemana da cumplimiento a las normas oficiales mexicanas (NOM) que regulen o vigilen la emisión de gases contaminantes, revela informe enviado a la Cámara de Diputados*

Dayane Rivas

La Secretaría de Economía (SE) comunicó a la Cámara de Diputados que carece de facultades para verificar normas oficiales mexicanas (NOM) que regulen o vigilen la emisión de gases contaminantes, en particular sobre la manipulación de modelos con motor diésel, por parte la empresa automotriz alemana Volkswagen.

Sin embargo, dijo, considerando la información y problemática reportada por Estados Unidos, “podría estarse ante el supuesto de una afectación de la economía de los consumidores y su salud, lo cual es sancionable en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en función del fallo que emita la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa)”.

Relató que la Administración de Protección al Medio Ambiente de Estados Unidos (Environmental Protection Agency-EPA) emitió un “Aviso de violación de la Ley de Aire

Limpio” contra Volkswagen AG, Audi AG y Volkswagen correspondientes a los años de 2009 a 2015, ya que fueron ensamblados con un sofisticado software, consistente en un “dispositivo de desactivación” que elude las normas de emisiones de la EPA para ciertos contaminantes del aire.

En un informe, enviado recientemente a la Cámara de Diputados y publicado en la Gaceta Parlamentaria, la SE expuso que actualmente los proveedores que comercializan vehículos nuevos deben registrar su modelo de contrato de adhesión ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), en atención a lo estipulado en la NOM-160-SCFI-2014, Prácticas comerciales-Elementos normativos para la comercialización de vehículos nuevos, publicada el

**Considerando la información y problemática reportada por Estados Unidos, “podría estarse ante el supuesto de una afectación de la economía de los consumidores y su salud, lo cual es sancionable en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor**

2 de septiembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

Dentro de la citada NOM, en el punto 4.5, se obliga al proveedor que comercialice vehículos nuevos en territorio nacional a contar con las licencias, permisos, avisos o autorizaciones para llevar a cabo sus actividades.

Aunado a ello, en el punto 2 “Referencias”, se señala que para la correcta aplicación de esta norma, deben consultarse las siguientes NOM vigentes o las que las sustituyan:

NOM-042-SEMARNAT-2003, la cual establece los límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales o no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y partículas provenientes del escape de los vehículos automotores nuevos cuyo peso bruto vehicular no exceda los 3 mil 857

kilogramos, que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural y diésel, así como de las emisiones de hidrocarburos evaporativos provenientes del sistema de combustible de dichos vehículos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2005.

NOM-163-SEMARNAT-ENER-SCFI-2013, Emisiones de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) provenientes del escape y su equivalencia en términos de rendimiento de combustible, aplicable a vehículos automotores nuevos de peso bruto vehicular de hasta 3 mil 857 kilogramos. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2013.

Por ello, cumpliendo el mandato legal en cuestión, en el “contrato de compra-venta de vehículo nuevo al contado” elaborado por la Profeco, como modelo para facilitar la adhesión de los proveedores de este giro comercial, se establece como una declaración del vendedor, textualmente, “f) Que el vehículo nuevo objeto de este contrato cumple íntegramente con las disposiciones legales y NOM vigentes en materia de seguridad y protección al medio ambiente para ser comercializado”.



## El Gran Premio de F1 diversificará la oferta turística

*En cinco años dejará una derrama económica de 2000 mdd, monto equivalente a casi cinco veces el presupuesto total de la Sectur en 2015*

**Claudia Elvira Anaya Castro**

**E**l Gran Premio de México de la Fórmula 1 generará beneficios económicos por alrededor de dos mil millones de dólares (unos 33,400 millones de pesos) durante los cinco años que se celebrará en el país.

Este monto es equivalente a casi cinco veces el presupuesto total de la Secretaría de Turismo en 2015 y es superior al presupuesto del estado de Zacatecas en ese mismo año.

La Fórmula 1, que este 2015 regresó a México después de 23 años, dejó un beneficio económico anual al país de casi 400 millones de dólares, de los cuales 103 millones 750,266 dólares corresponden al impacto económico local directo y 29 millones 198,649 dólares al impacto económico local indirecto.

Además, el impacto económico local inducido es de 27 millones 294,689 dólares; el total del impacto económico local es de

189 millones 464,806 dólares, y el total de la exposición mediática es de 209 millones 503,216 dólares, con lo cual el total del beneficio económico anual será de 398 millones 968, 022 dólares.

Sectur apuntó que la Fórmula 1 es el tercer campeonato deportivo itinerante con mayor audiencia del mundo, detrás de la Copa Mundial de Fútbol y de los Juegos Olímpicos.

En 185 países se recibió la transmisión por televisión, lo que representó 520 millones de telespectadores de este evento en el cual México recibió a más de 20 pilotos de las 10 escuderías de Fórmula 1 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Además, la asistencia fue de 110,000 personas el día de la carrera y alrededor de 330,000 durante todo el evento, de los cuales se estima que 46% fueron extranjeros, mientras que de los asistentes nacionales, 73% provino del interior de la República, y el 27% restante de la Ciudad de México.

La Sectur mencionó que el regreso de F1 a México representa la creación de 18,000 empleos



directos e indirectos tan sólo en el primer año de la carrera.

Se estima, que alrededor de 10,000 personas se emplearon para la construcción de la pista y para dar servicio en el autódromo los días de la carrera (meseros, edecanes, limpieza, seguridad, entre otros).

En el Distrito Federal se generó una derrama por ocupación hotelera superior a 45 millones de dólares con un total de 72, 994 cuartos noche ocupados durante la semana del evento (del martes 27 de octubre al lunes 2 de noviembre).

La tarifa promedio por habitación en la semana del evento fue de 400 dólares y el fin de semana llegó a los 663 dólares, además de que tuvo la visita de aproximadamente cinco mil trabajadores de Fórmula 1 y visitantes especiales en la ciudad.

La Sectur informó que el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) pagó a CIE, empresa encargada de traer la Fórmula 1, un total de 213 millones 279,000 dólares, pagados en cinco exhibiciones.

De estos, se ha realizado el pago de dos exhibiciones por los siguientes montos: 44 millo-



## F1 2015

**La asistencia fue de 110,000 personas el día de la carrera y alrededor de 330,000 durante todo el evento**



nes 177,000 dólares en 2014, y 40 millones 987,000 dólares en 2015. Así, los pagos pendientes son: 40 millones 987,000 dólares en 2016; 43 millones 564,000 dólares en 2017, y 43 millones 564,000 dólares en 2018.

El pago del gobierno federal cubre los derechos de traer F1 al país, y 60% de ese monto se paga a las escuderías.

La inversión total de CIE son 200 millones de dólares en los cinco años, de los cuales en el primer año se invierten 90 millones de dólares y el resto es costo de operación durante la vida del proyecto.

Lo que invierte CIE es el costo de operar el evento (traer pilotos, escuderías, promoción, publicidad, eventos especiales e insumos, entre otros,) más la inversión en la remodelación de la pista y del Autódromo.

CIE estima recibir 40 millones de dólares en ingresos por la

carrera, 29.2 millones de dólares por venta de boletos y el resto por renta de espacios.

Entre los argumentos a favor de la realización del Gran Premio de México, la Sectur refirió el de diversificar y enriquecer la oferta turística del país, ya que este evento complementa la oferta que se concentra tradicionalmente en el segmento de sol y playa.

Este evento colocará a la primera semana de noviembre de cada año como una de las temporadas con mayor derrama turística en la Ciudad de México, ya que en los últimos años, la llegada de turistas a la capital del país en dicha semana ha sido menor con relación al promedio que se recibe en el año.

La Secretaría de Turismo destacó que la Fórmula 1 también significará un aumento en la oferta de vuelos y asientos a la Ciudad de México.

#### Derrama económica en aumento

Por otra parte, la Sectur dio a conocer que de enero a septiembre, el ingreso de divisas al país por visitantes internaciona-

les ascendió a 12,975 millones de dólares, lo que significó un repunte de 8.2% con respecto a igual lapso de 2014.

La dependencia a cargo de Enrique de la Madrid Cordero precisó que en esos primeros nueve meses del año, la balanza turística presentó un saldo acumulado positivo de 5,620 millones de dólares, un aumento de 10.1% comparado con los mismos meses del año pasado.

Al dar a conocer los últimos resultados del Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México que elabora la Subsecretaría de Planeación y Política Turística, la Sectur informó que de enero a septiembre el gasto promedio mensual de los visitantes internacionales aumentó 0.5%, respecto al mismo periodo del año anterior.

Destacó también que en esos meses la llegada de turistas nacionales a cuartos de hotel superó los 38.8 millones (75.9%), mientras que el 24.1% restante de los arribos a cuartos de hotel fue de turistas extranjeros.

El número de pasajeros vía aérea aumentó 12.6% al totalizar 41.6 millones de pasajeros, mientras que la llegada de pasajeros en vuelos nacionales fue de 27 millones 295,594

pasajeros, tres millones 146,722 pasajeros adicionales respecto al mismo periodo del año anterior.

El reporte de la Sectur agrega que durante enero-septiembre de este año, los aeropuertos que recibieron el mayor número de pasajeros internacionales fueron: Cancún (4,993,703), Ciudad de México (2,435,920), Los Cabos (940,248), Puerto Vallarta (857,475) y Guadalajara (570,487), los cuales representan el 90 % ciento del total de movimientos en terminales aéreas.

En tanto, el número de pasajeros en crucero alcanzó los 4 millones 190,730, lo que representa un incremento de 8.3%, mientras que los arribos de estas embarcaciones crecieron 6.1%, con un total de 1,521 cruceros.

Durante el periodo enero-septiembre de 2015, los puertos que recibieron el mayor número de pasajeros en crucero fueron: Cozumel, Ensenada y Majahual, los cuales representan el 78.3% del total de arribos registrados en el periodo.

De acuerdo al Banco de México, el ingreso de divisas por parte de los excursionistas en crucero para el mismo periodo aportó el 2.3% de las divisas totales. HAB



# Comunicación Financiera

## El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



## ¡ Tu Imagen a la Alza !

Comunicación Financiera es ComFin  
Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios  
[www.comfin.mx](http://www.comfin.mx)

55 84 10 26

55 74 10 19

[comfin@comfin.mx](mailto:comfin@comfin.mx)

[www.twitter.com/ComFin](https://www.twitter.com/ComFin) [www.facebook.com/ComFin](https://www.facebook.com/ComFin)